



PRUEBAS SELECTIVAS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO CONSEJERÍA DE SANIDAD

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2009 F.E.A. DE ALERGOLÓGÍA

CATEGORÍA	TURNO LIBRE	PROMOC. INTERNA	TOTAL PLAZAS
F. E. A. de Alergología	19	5	24

➤ Se reserva **una plaza** para ser cubierta por personas con discapacidad.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Título de Médico Especialista en Alergología.

SOLICITUDES:

Documentación necesaria:

- Méritos para el baremo.
- Justificante de abono de los derechos de examen.

Lugar de presentación:

- Registro de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud (C/ Sagasta, 6).
- En las Unidades de Registro de las Direcciones Gerencias de las Áreas de Salud de la Comunidad de Madrid, que tendrán la consideración de Registro Oficial de entrada.
- En el Registro General de la Comunidad de Madrid (Plaza de Chamberí, 8 y Gran Vía, 3).
- En cualquiera de los lugares y formas establecidos en el Art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre.

Plazo de presentación: Un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el BOCM.

RESOLUCIÓN DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2009.

PUBLICADA EN BOCM Nº 276 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2009.

http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urlordenpdf&blobheader=application%2Fpdf&blobkey=id&blobtable=CM_Orden_BOCM&blobwhere=1142572125624&ssbinary=true